

ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Nº 24/2015

Fecha: 20 de julio de 2015

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, Raúl Russo, Ma. Vittoria Di Tomaso, Elena Fabiano y Cecilia Scorza.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

1. Se recibe nota del **Dr. Raúl Russo** solicitando se autorice la gestión y administración de fondos por parte de FAICE de la Tesis de grado de estudiantes de la ORT.

Se autoriza.

2. Se recibe nota de la **Dra. Susana González** solicitando se autorice la gestión y administración de fondos por parte de FAICE del proyecto de investigación "Caracterización genética de ejemplares de Burro Californianos".

Se autoriza.

3. Se recibe solicitud de la **Comisión de Bioterio de Roedores** para realizar la compra de equipo de protección personal para la Técnica Mónica Bubbé (uniforme, protector de calzado, mascara y filtros).

Se aprueba.

4. Se recibe nota de la **Comisión de Prestaciones** en la cual informan que han recibido una solicitud de prestación del Dr. Rafael Moro (Leskemar SA- PCTP). La misma consta de experimentos in vitro con equipo del Depto. de Genética y SECIF. Una vez evaluada la misma, recomiendan al Consejo Directivo su aprobación.

Se aprueba.

5. Se recibe el **Convenio** de cooperación científica entre el MEC-IIBCE y la **UdelaR** para continuar con las actividades de cooperación y la asignación de la partida presupuestal.

Se toma conocimiento. Se eleva al MEC con proyecto de resolución para la firma de la Sra. Ministra.

6. Visto el cierre de inscripciones del llamado a concurso de oposición y méritos para la contratación de horas docentes e investigación homologadas a Grado 1 para el **Depto. de Proteínas y Ácidos Nucléicos**, se designa como miembros del tribunal a los Dres.: José Sotelo Sosa y María Castelló.

7. Se recibe nota de la **Dra. Mariana Cosse solicitando** se apruebe el Convenio Marco de Cooperación entre la Asociación Civil Vida Silvestre y FAICE y que se autorice la gestión y administración de fondos por parte de FAICE del proyecto "Juntos dejamos huella". Adjunta proyecto y convenio mencionados.

Se autoriza la gestión y administración de fondos mediante FAICE. Comuníquese a la Dra. Cosse que, dado que el Convenio es con FAICE, deberá ser aprobado por dicha Fundación, pero debe presentar a este Consejo una solicitud de aval institucional para la realización de proyecto en el IIBCE.

8. Se recibe del Comité Organizador del **Cuarto Encuentro Nacional de Química** una nota solicitando auspicio institucional para dicho evento, así como la difusión de la actividad. Asimismo invitan a participar del encuentro.

Se auspicia y se aprueba su difusión.

9. Se recibe invitación del **Instituto de Formación en Educación "Maestro Julio Macedo"** a las actividades de celebración de los 50 años de Oficialización del Instituto. Adjuntan cronograma de actividades.

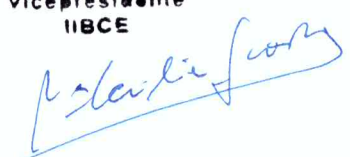
Se toma conocimiento.

10. Se resuelve otorgar **alícuotas** al personal científico presupuestado, de acuerdo al siguiente criterio: Investigador Jefe Profesional (Grado 5) un monto de \$ 30.000, Investigador Asistente (Grado 4) \$ 20.000 e Investigador Ayudante (Grado 3) \$ 10.000; para la compra de equipamiento científico, informático y eléctrico. Cada investigador coordinador de área enviará un formulario a los investigadores presupuestados indicando las compras a realizar. El plazo para presentar las solicitudes ante cada coordinador vence el 5 de agosto del corriente año. Los coordinadores, elevarán a la administración la información ordenada por rubro.



Dra. Elena Fabiano
Consejera
IIBCE


Dr. Raúl Russo
Vicepresidente
IIBCE




Dra. Cecilia Scorza
Consejera
IIBCE

CD/XOPágina 2


Dr. Pablo Zunino
Presidente
IIBCE